

## Autoinforme de Seguimiento y propuestas de mejora de los Programas de Doctorado<sup>1</sup>

### Datos de identificación del Programa

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
ID Ministerio	5601187
Denominación del Programa	Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía
Curso académico de implantación	2014/15
Web del centro/Escuela de Posgrado	<a href="http://www.uhu.es/eduhu/">http://www.uhu.es/eduhu/</a>
Web del Programa	<a href="http://www.uhu.es/pd_cienciasjuridicas/">http://www.uhu.es/pd_cienciasjuridicas/</a>
Convocatoria de renovación de la acreditación	2020

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro:

UNIVERSIDAD:	
Centro:	Universidad Internacional de Andalucía UNIA

### 1. Información Pública Disponible (IPD): Web

#### Análisis

La información que se ofrece en la web se ha revisado. En espera de una reforma general de la web de la UHU, anunciada por el Rectorado, tenemos una web bastante bien organizada. Se cuenta con una persona en la Escuela que está en contacto con el coordinador del Programa y va dando publicidad a las actividades que se programan.

Se ha revisado la información sobre los proyectos en los que participa el profesorado del Programa

#### Fortalezas y logros

Desde la UNIA hay enlace web al PD de modo que el título tiene una única web

Aparecen los nombres y CV del profesorado de la UHU, con enlace a ORCID

Están señalados los Proyectos de Investigación

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Hay que completar los CV del profesorado colaborador externo y de la UNIA

#### Evidencias

##### Enlaces:

- Se ha procedido a actualizar en la web los CV del profesorado enlazando además con la página ORCID con lo que se ha homogeneizado  
[http://www.uhu.es/pd\\_cienciasjuridicas/index.php/presentacion/lineas-investigacion](http://www.uhu.es/pd_cienciasjuridicas/index.php/presentacion/lineas-investigacion)
- Se están dando noticias de las actividades del Programa  
[http://www.uhu.es/pd\\_cienciasjuridicas/index.php/noticias](http://www.uhu.es/pd_cienciasjuridicas/index.php/noticias)
- Aparecen destacados los Proyectos de Investigación vigentes

<sup>1</sup>Extensión Máxima 20 -25 páginas.

- [http://www.uhu.es/pd\\_cienciasjuridicas/index.php/presentacion/lineas-investigacion](http://www.uhu.es/pd_cienciasjuridicas/index.php/presentacion/lineas-investigacion)

## 2. Implementación del Sistema de Garantía Interna de Calidad

### Análisis

Hemos seguido trabajando en el uso del espacio compartido en TEAMS para extraer los datos de un lado de la Escuela y de otro de la Unidad para la Calidad.

Se ha hecho el reglamento de la CGC del Programa y se ha actualizado el plan de mejora

### Fortalezas y logros

Se ha revisado el cuadro “plan de mejora” que está en la web

Se cuenta con Reglamento de la CGC

Se han podido analizar los indicadores e índices de satisfacción, aunque haya pocas respuestas a las encuestas

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Hay que enlazar el apartado “Calidad” de la web del Programa con el correspondiente de la Escuela, dado que el procedimiento se establece desde la Escuela, Arreglar el enlace al PROCEDIMIENTO

Hay que trabajar porque lleguen más encuestas de satisfacción

### Evidencias

#### Enlaces:

- Acceso al procedimiento y a la documentación sobre el SGC: Políticas y objetivos de calidad de la Escuela de Doctorado

[http://uhu.es/eduhu/documentos/SG\\_Calidad\\_doc\\_uhu.pdf](http://uhu.es/eduhu/documentos/SG_Calidad_doc_uhu.pdf)

- Información sobre CGC del Programa

- Planes de mejora, incluida la planteada tras el IPRA, y la actualizada con los informes de la Comisión en

- [http://www.uhu.es/pd\\_cienciasjuridicas/index.php/calidad/comision-de-garantia-de-calidad](http://www.uhu.es/pd_cienciasjuridicas/index.php/calidad/comision-de-garantia-de-calidad)

- Enlace en la web del Programa a los datos de Calidad recabados de la información generada por la Unidad para la Calidad e indicadores que proporciona la Escuela. Donde se señalan los del Programa CCJJ

- [http://www.uhu.es/pd\\_cienciasjuridicas/index.php/calidad/indicadores-y-resultados](http://www.uhu.es/pd_cienciasjuridicas/index.php/calidad/indicadores-y-resultados)

## 3. Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo

### Análisis

El número de solicitudes para acceder al Programa se ha estabilizado, pero sigue existiendo el problema de la asignación de tutor/director. No se cuenta con una herramienta que permita la aceptación previa del

tutor que solicita el doctorando. Se va a plantear poner un límite, pero en el caso que no se asigne al doctorando el tutor que solicita es posible que este renuncie a entrar en el Programa. Hay que seguir trabajando en este aspecto.

Los complementos formativos referidos a asignaturas de Máster no han funcionado. No se ha encontrado fórmula para que se trasladen a asignaturas de Grado que serían las interesantes especialmente cuando se trata de doctorandos que han cursado estudios jurídicos fuera de España.

Se ha avanzado mucho en la organización de actividades formativas específicas del programa a partir del uso generalizado de herramientas on line, pero menos en las de carácter transversal.

La Comisión académica actúa con bastante agilidad.

Hay problemas con las solicitudes de prórrogas, especialmente a raíz de la normativa que establece su solicitud en cualquier momento del curso académico. Por otra parte la características de la investigación en el campo jurídico hace que sean necesarias esas prórrogas y se conceden habitualmente.

Se detectan problemas de supervisión y sobre todo en lo referente a la aplicación RAPI, cuando se trata de profesorado externo que dirige tesis. Ha habido quejas de estos a los tutores UHU. En general el uso de RAPI genera muchas quejas. Se intenta paliar con el uso de espacios Moodle

Hay satisfacción por el número de tesis defendidas

#### **Fortalezas y logros**

La agilidad con la que trabaja la Comisión Académica

El plan de actividades específicas del Programa organizadas en la primavera de 2021

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Todo lo referente a RAPI es complicado. Se ha creado un espacio en Moodle, interno para los profesores y otro para uso de los matriculados según aparecen en UNIVRESITAS XXI

#### **Evidencias**

##### **Enlaces a:**

- Actividades organizadas
- [http://www.uhu.es/pd\\_cienciasjuridicas/images/CONFERENCIAS\\_ACTUALIZADO.pdf](http://www.uhu.es/pd_cienciasjuridicas/images/CONFERENCIAS_ACTUALIZADO.pdf)
- 
- Tesis defendidas
- [http://www.uhu.es/pd\\_cienciasjuridicas/index.php/formacion/tesis-doctorales-defendidas](http://www.uhu.es/pd_cienciasjuridicas/index.php/formacion/tesis-doctorales-defendidas)
- [Guía de buenas prácticas para la dirección y seguimiento de las actividades formativas del doctorando y su tesis doctoral.](#)
- [Normativa de la universidad para la presentación y lectura de tesis.](#)
- 
- Puede verse también los índices de satisfacción de profesorado y doctorandos con las funciones de tutela/dirección: página web del PD documento (IN\_PD\_DEVA 19\_eduh\_ene21)

## **4. Profesorado**

#### **Análisis**

De acuerdo con lo que se nos indicaba en el IRA, se está siguiendo con la incorporación de Profesorado al Programa de doctorado, y se ha incorporado un nuevo profesor contratado doctor con un sexenio, confiamos pronto en poder incorporar a un segundo. Ciertamente no hay nuevas incorporaciones de profesorado.

**Fortalezas y logros**

Se han ido solicitando, y obteniendo nuevos sexenios de investigación, este año además tres de transferencia a profesorado del Programa.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Es un problema no específico del Doctorado, la no incorporación de profesorado joven con perfil investigador. Desde el Vicerrectorado de Investigación se han hecho algunas propuestas que difícilmente se adapta al perfil del jurista investigador.

**Evidencias****Enlaces a documentación:**

- [http://www.uhu.es/pd\\_cienciasjuridicas/index.php/presentacion/lineas-investigacion](http://www.uhu.es/pd_cienciasjuridicas/index.php/presentacion/lineas-investigacion)

**5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos****Análisis**

En el IRA se establecía que se alcanzaba lo referente a este criterio. El uso generalizado de las TICS a causa del confinamiento ha mejorado el conocimiento de estas herramientas entre profesorado y doctorandos que ahora recurren a ellas con más facilidad. También a los recursos de la Biblioteca y el acceso a bases de datos.

**Fortalezas y logros**

Contar con plataformas de apoyo a la docencia suficientes y sencillas.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Dificultades en la búsqueda de financiación, aunque desde el Vicerrectorado se nos informa de posibles recursos, especialmente becas.

Se ha propuesto una cofinanciación de una beca con una Universidad italiana y no ha sido posible dotarla.

**Evidencias****Enlaces:**

- página web del PD: satisfacción de los doctorandos con la infraestructura, los recursos y los servicios del programa Puede verse también los índices de satisfacción de profesorado y doctorandos con las funciones de tutela/dirección: página web del PD documento (IN\_PD\_DEVA 19\_eduh\_ene21)

**6. Resultados del Programa****Análisis**

En general hay satisfacción con los resultados, al menos así lo manifiestan los alumnos.

Se han defendido dos tesis en 2021, y es probable que se defiendan otras y ello a pesar de las dificultades de estos últimos meses.

Hay un grupo importante que sigue las actividades que se han organizado en todas las áreas.

Ha habido varias publicaciones derivadas de las tesis leídas especialmente las dos últimas defendidas en 2020

#### **Fortalezas y logros**

El número de doctorandos es adecuado, y la experiencia de los profesores tutores en investigación.  
Relevancia de las tesis defendidas

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Dificultad en concluir algunas tesis, muchos doctorandos son profesionales con dificultad de encontrar tiempo para la investigación.

#### **Evidencias**

##### **Enlaces:**

- Referencias a dos tesis defendidas en el Programa en el Anuario de Historia del Derecho Español

[https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/anuarios\\_derecho/anuario.php?id=H\\_ANUARIO\\_DE\\_HISTORIA\\_DEL\\_DERECHO\\_ESPA%C3%91OL](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/anuarios_derecho/anuario.php?id=H_ANUARIO_DE_HISTORIA_DEL_DERECHO_ESPA%C3%91OL)

- Publicación de la tesis del doctorando Fernando Liendo

<https://www.dykinson.com/libros/prensa-juridica-espanola-avance-de-un-repertorio-1834-1936/9788413772127/>

- Publicación derivada de la tesis del doctorado Florentino Ruiz Yamuza

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7892050>

## **7. Indicadores**

### **Análisis**

De un lado están los indicadores que nos proporciona la Escuela de doctorado, en la que se aprecia que los obtenidos por el Programa en CC JJ están en la tónica de los restantes programas:

o Éxito nunca antes de los cinco años del ingreso y una duración media algo más alta (6 años) habitual en ciencias jurídicas, seguramente saber que es frecuente necesitar varios años para elaborar la tesis contribuya que haya un índice bajo de abandono (8%). La tasa de rendimiento de tesis está en 1 y responde a la media.

o Seguramente tenemos un importante número de estudiantes y de tesis defendidas a tiempo parcial 50%, pero es lógico dado el perfil de los doctorandos, muchos son profesionales de la abogacía o la judicatura.

o La ratio de estudiantes extranjeros es correcta y contamos con un 2% de becados. Estamos satisfechos por el éxito de la tesis en cotutela.

o La distribución de los doctorandos en las tres líneas es homogénea. Es cierto que la dirección de tesis no es igual esto pues hay un 30% del profesorado que no dirige tesis.

Con respecto a los datos que nos proporciona la Unidad para la calidad si se trata de la satisfacción del profesorado con el Programa aunque la tasa de respuesta es baja (10,20 %), el grado de satisfacción es alto y solo hay quejas del programa RAPI.

Los doctorandos han participado más, hasta un 23,68%, y en general están satisfechos con el Programa, 3,56 sobre 5. Destaca el que el 55% de los que responden estén muy satisfechos, con los responsables académicos del Programa, donde el índice ponderado de satisfacción es de 3,89, sobre 5 . La máxima satisfacción la demuestran con los resultados de la investigación desarrollada, 4,22 sobre 5.

Los datos de empleabilidad no son demasiado fiables, dan un 100% seguramente porque en nuestro Programa es frecuente que sean profesionales los que se hagan la tesis no tanto para encontrar un empleo como fórmula de enriquecimiento personal.

#### **Fortalezas y logros**

Bajo índice de abandono, aunque las tesis se demoren. Ahora se empiezan a ver los resultados  
La calidad de los resultados pues es bueno que los doctorados estén satisfechos con sus resultados

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Poca participación en las encuestas de satisfacción habrá que potenciar

#### **Evidencias**

##### **Enlaces:**

- página web del PD: Indicadores (histórico) y valoración (información accesible a los PDs en UC Doctorado de TEAMS-Office-365)